

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Programa Rescate de Espacios Públicos 2015  
FORMATO 7.19  
Reglamento para el uso del Espacio Público



**Objetivo:** *garantizar que* los beneficiarios de los espacios observen ciertas reglas al hacer uso de las diferentes instalaciones, con la finalidad de:

- ✓ Asegurar su integridad personal.
- ✓ Prevenir accidentes provocados por mal uso de las instalaciones, equipamiento o mobiliario.
- ✓ Fomentar la convivencia respetuosa y armónica entre los asistentes, promoviendo el derecho que todas las personas tienen de disfrutar los espacios
- ✓ Prevenir el daño intencional o accidental a los espacios y sus equipamientos, y con ello, impulsar una cultura de cuidado y mantenimiento entre los usuarios.

Cuando se coloque por primera vez el listado de reglas para el uso del espacio, se recomienda realizar una campaña informativa y de sensibilización donde los niños participen invitando a los usuarios a leerlo y, sobre todo, darle cumplimiento.

A continuación se proponen los requerimientos para cada espacio según sus fines:

1. Para los espacios que cuenten con lagos, estanques o fuentes grandes se colocará un aviso visible exhortando a los visitantes a no descuidar a los niños y de este modo evitar accidentes que pongan en riesgo su vida.
2. En el caso de los espacios con instalaciones deportivas, dependiendo de su tipo, se requiere especificar el uso y cuidados de la siguiente manera.
  - **Instalaciones deportivas.** Deberán prohibir la entrada de mascotas.
  - **Parques,** se autorizará la presencia de mascotas únicamente con correa, solicitando a los dueños levantar los desechos.
  - **Albercas.** Incluirán aquellos puntos que permitan cubrir con normas básicas de higiene.
  - **Canchas con pasto sintético.** Tendrán que especificar la necesidad de utilizar calzado deportivo de goma y no con "tacos o tachones", a fin de garantizar la durabilidad del pasto.
  - **Gimnasios equipados con piso de duela.** Se precisará el uso obligatorio de zapatos deportivos de goma. En caso de que se lleve a cabo algún evento no deportivo, requerir la colocación de tapetes de plástico en las áreas de tránsito, con el objetivo de garantizar el mantenimiento adecuado de la duela.
  - **Gimnasios al aire libre.** Deberán aclarar que son para uso exclusivo de jóvenes y personas adultas.
  - **Trotapistas** No se autorizará la entrada con carriolas o bicicletas
  - **Ciclo vías.** No se autorizará la presencia de trotadores o carriolas
  - **Instalaciones para patinetas, patines y bicicletas.** Es recomendable que cuenten con pautas precisas enfatizando el uso de protecciones, así como la supervisión de un promotor. De contar con bicicletas para realizar "Spinning", es primordial especificar que éstas no pueden moverse constantemente de su lugar, ya que provoca su deterioro. De igual forma, el instructor deberá explicar el uso correcto de las llaves o roscas de ajuste, así como promover la limpieza de manubrios y superficies que entren en contacto con el sudor. Se sugiere la disposición de atomizadores con sustancias desinfectantes para que el usuario realice estas tareas al término de cada sesión.
3. En los juegos infantiles se deberá indicar las edades, estaturas y pesos que soporta la estructura y aprovechar algunos letreros para promover ciertos valores entre los niños como compartir o respetar turnos.
4. En nuestros espacios se realizan de manera simultánea varias actividades, por ello, es importante prevenir, en lo posible, accidentes menores por ejemplo, choques entre personas, caídas u otros, para lo cual se sugiere el uso de señalamientos que adviertan área de balonazos, áreas en donde transiten bicicletas o corran las personas (cruce de trota pistas o ciclovías)

5. Cuidar que respeten las áreas destinadas a los adultos mayores.
6. Se recomienda la colocación de mensajes como “este lugar es de todos”, con el propósito de enfatizar el carácter incluyente del programa y promover la participación de toda la comunidad en el uso y disfrute de los espacios y su mantenimiento. También se sugiere utilizar leyendas que fomenten el respeto a los demás, la inclusión de género y el cuidado al medio ambiente.
7. Promover en los espacios dedicados a los niños menores de 10 años el acompañamiento y supervisión de los adultos.
8. Se recomienda destinar áreas específicas para la expresión de jóvenes a través del grafiti, por ejemplo, el foso que utilizan para la bicicleta y skateboarding, o bien, un muro destinado para dicho fin.
9. Es oportuno promover el uso de la bicicleta durante el traslado al espacio público y contar con áreas especiales para el estacionamiento de éstas, a fin de brindar seguridad a los usuarios en el resguardo de su propiedad.
10. Resulta primordial contar con un botiquín básico de primeros auxilios en el espacio público, además debe colocarse un letrero con los teléfonos de protección civil, servicios de emergencia o Cruz Roja local.
11. Es deseable elaborar una programación anual de actividades dirigidas a los distintos grupos de población (jóvenes, niños, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad), mantenerlo actualizado y difundirlo entre los visitantes. Para ello, se puede aprovechar la colocación de un letrero a la entrada de la instalación deportiva, repartir volantes, o bien, realizar invitaciones directas cuando se efectúen actividades en el espacio.
12. Utilizar letreros con mensajes que promuevan el respeto de las instalaciones y contribuyan a sensibilizar a la comunidad en problemas específicos como el consumo de alcohol y drogas.

A continuación se plantean propuestas para promover el adecuado uso y mantenimiento de los espacios **que podrán adaptarse a las particularidades de cada localidad y deberán consensuarse con la comunidad.**

#### **A. De carácter general (parques, jardines, áreas recreativas)**

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**

1. **Respetar el horario** establecido para realizar actividades en esta instalación (incluir horario), procurando que sean los más amplios posibles de acuerdo al carácter público de éstos.
2. **No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales** al interior y en las inmediaciones de este espacio. Evita sanciones.
3. **Observa una conducta de respeto** a los otros, mientras disfrutas de este espacio.
4. Al concluir tu visita, **deja esta área libre de basura.**
5. **Estas instalaciones son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono)

#### **B. Instalaciones deportivas en general**

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**

1. **Respete el horario** establecido para realizar actividades en esta instalación (incluir horario)
2. **Conserve en buen estado las instalaciones**, utilícelas únicamente para los fines para los que fueron creadas.
3. **Queda estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales** al interior y en las inmediaciones de este espacio. Evite sanciones.
4. Por su seguridad **debe utilizar ropa, equipo de protección** adecuada a la actividad que se llevará a cabo.
5. Las **prácticas deportivas** se deben realizar preferentemente, **bajo la supervisión del promotor responsable.**
6. El usuario deberá **observar una conducta de respeto** a la integridad de los otros durante la práctica o evento deportivo.
7. Estas instalaciones deportivas **son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga.** (incluir teléfono)
8. Es **responsabilidad del usuario**, mantener **libre de basura este espacio.**
9. **Prohibida** la entrada con **mascotas.**
10. En caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores deberá reportarse al teléfono: (incluir teléfono)

### C. Áreas de Skateboarding

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**.

1. **Respete el horario** establecido para realizar actividades en esta instalación (incluir horario).
2. Por tu propia seguridad es **indispensable** portar **un equipo adecuado de protección** (casco, rodilleras, coderas, nudilleras o guantes).
3. **Promueve, respeta y comparte turnos** para dar oportunidad a que un mayor número de personas disfruten estas instalaciones.
4. Antes de iniciar tu práctica **revisa que no existan piedras u objetos en el área** que puedan ocasionar accidentes, así como el **buen estado de tu bicicleta, patineta o patines**.
5. **Estrictamente prohibido** introducir en esta área **bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales**. Evita sanciones.
6. Es **responsabilidad del usuario**, al concluir su práctica deportiva, **dejar esta área libre de basura**.
7. **Estas instalaciones deportivas son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono).

### D. Alberca

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**.

1. **Respete el horario de uso establecido para esta instalación** (incluir el horario, mismo que dependerá del clima local, costumbres, días festivos y ubicación de la alberca para no molestar a vecinos).
2. **Antes de entrar** a nadar debes tomar una **ducha con agua y jabón**.
3. La **entrada** al área de la alberca es **exclusivamente con sandalias de baño**.
4. Es indispensable el **uso de gorra** de natación y traje de baño completo para las mujeres.
5. **Absténgase de ingresar a la alberca inmediatamente después de haber consumido alimentos** (espere por lo menos dos horas).
6. **Respete las indicaciones que den los instructores** en términos de conducta, ya que en caso de afectar la seguridad de otro usuario se procederá a aplicar la sanción correspondiente.
7. Por seguridad queda **estrictamente prohibido correr en las áreas que rodean la alberca**.
8. Los niños menores de 10 años deben hacer uso de la alberca **siempre** bajo la supervisión de un adulto.
9. **Estrictamente prohibido** introducir en esta área **alimentos o bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales**. Evita sanciones.
10. Por higiene, **no ingreses a la alberca si tienes alguna infección** en la piel, ojos o en alguna parte del cuerpo.
11. Por higiene y conservación de los filtros **no deberá ingresar a la alberca con cadenas, relojes o algún otro accesorio de esta índole**.
12. Es **responsabilidad del usuario**, al concluir su práctica deportiva, **dejar esta área libre de basura**.
13. **Estas instalaciones deportivas son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono).
14. En los **días festivos** destinados al **uso recreativo** de esta alberca deberás además **seguir las siguientes indicaciones**:
  - Uso moderado de grabadoras o aparatos de sonido.
  - Prohibido utilizar inflables o pelotas dentro de la alberca.
  - Asegurarse de no llevar consigo objetos de cristal o metal dentro de la alberca y en el área de asoleadero.
  - Prohibido fumar.
  - Los niños menores de 10 años pueden permanecer en la alberca acompañados por un adulto.
  - No se permite la presencia de mascotas.
  - Cambios de ropa sólo en vestidores.

### E. Cancha con pasto sintético o duela

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**.

1. **Respete el horario** establecido para realizar actividades en esta instalación (incluir el horario).
2. Uso **indispensable** de **calzado deportivo** con suela de goma.
3. Por seguridad e higiene **utiliza ropa apropiada** para la actividad (**short y playera**).

4. En entrenamientos o torneos, **respetar el horario de servicio de esta área**, recordemos que esta cancha es de todos (poner en contacto con tu promotor deportivo local para mayor información (incluir algún nombre y teléfono).
5. Para su mejor conservación, **utiliza estas instalaciones sólo para los fines para los que fueron creadas**.
6. **Estrictamente prohibido** introducir en esta área **alimentos o bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales**. Evita sanciones.
7. **Respetar las indicaciones de los instructores** en términos de conducta, ya que en caso de estar afectando la seguridad de otro usuario se procederá a aplicar la sanción correspondiente.
8. Es **responsabilidad del usuario**, al concluir su práctica deportiva, **dejar esta área libre de basura**.
9. **Estas instalaciones deportivas son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono).

#### **F. Área de spinning**

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**

1. **Respete el horario** de uso establecido para esta instalación (incluir horario).
2. Durante la clase es **necesario el uso de toalla para limpiar el sudor**.
3. Evita accidentes, **utilice zapatos tenis y ropa adecuada** para la actividad.
4. **No** está permitido **apartar bicicletas**.
5. **No** podrán **tomarse dos clases seguidas** para beneficiar a un mayor número de usuarios.
6. **Únicamente** el instructor puede manejar el equipo de sonido.
7. Por higiene, al término de cada práctica, limpia el equipo.
8. Para mantener en óptimas condiciones el equipo, haz uso adecuado del mismo. Si desconoces como ajustar tu bicicleta, pregunta al instructor.
9. Es **responsabilidad del usuario**, al concluir su práctica deportiva, **dejar esta área libre de basura**.
10. **Estrictamente prohibido** introducir en esta área **alimentos o bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales**. Evita sanciones.
11. **Estas instalaciones deportivas son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono)

#### **G. Pista de atletismo**

Al hacer uso de este espacio deberás observar el siguiente **Reglamento**

1. **Respete el horario** establecido para realizar actividades en esta instalación (incluir horario).
2. **Uso de carriles: 1 y 2** exclusivo corredores; **3 y 4** para trotar; **5, 6, 7 y 8** para caminata.
3. Para la conservación de esta pista es **necesario disponer de calzado deportivo adecuado (tenis)**.
4. Prohibido el acceso con bicicletas, motocicletas, carritos y mascotas.
5. La **fosa de salto** es **para uso exclusivo de los atletas** en entrenamientos y competencias, por lo que está **prohibido jugar en ella o sacar arena** (cuide que sus hijos no lo hagan).
6. Es **responsabilidad del usuario**, al concluir su práctica deportiva, **dejar esta área libre de basura**.
7. **Estrictamente prohibido** introducir en esta área **alimentos o bebidas alcohólicas y/o sustancias ilegales**. Evita sanciones. **Estas instalaciones deportivas son de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga** (incluir teléfono).

**Ejemplos de letreros con mensajes de sensibilización que son deseables para cualquier tipo de espacio público:**

- ✓ “Nuestra comunidad reprueba el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios deportivos” *Convive sanamente.*
- ✓ “La tolerancia y el trabajo en equipo son principios básicos de un buen deportista” *tú puedes ser uno de ellos.*
- ✓ La visión de nuestros deportistas es mantener en buen estado nuestras instalaciones” *Únete a este proyecto.*

- ✓ “Estas instalaciones son para el disfrute de todos, evita dañarlas o denuncia a quien lo haga” (incluir un teléfono de denuncia del municipio).
  - ✓ “Es tu derecho disfrutar de estas instalaciones, es tu responsabilidad mantenerlas limpias”  
*Participa.*
  - ✓ “Para uso exclusivo de niños menores de años” *Cuida a tus hijos.*
- “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”